



### ■ **Vía 3. Alumnos de ciclos formativos de grados superiores**

- **Técnico Superior de Formación Profesional**
- **Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.**
- **Técnico Superior de Deportes.**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los documentos siguientes:

- .DNI / pasaporte /NIE
- Certificado académico del ciclo formativo de grado superior expedido por el centro en el cual consten la familia profesional, la denominación del título y la nota final del ciclo.
- Si el alumno ha superado la prueba específica de los PAU en una universidad que no sea de Baleares, ha de presentar el certificado correspondiente o la tarjeta de los PAU.
- Título o resguardo del abono de los derechos del título.

### **Asimilados a la vía 3**

Son los siguientes:

#### **- Titulados de Formación Profesional convalidados (extranjeros)**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte /NIE
- Credencial de homologación
- Certificado académico de los estudios con las calificaciones expedido por el centro.

#### **- Titulados de Formación Profesional de segundo grado**

Originales y fotocopia o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE
- Certificado académico de los cursos de FP2 expedido por el centro.
- Título o resguardo del abono de los derechos del título.

#### **- Titulados de módulos de nivel 3**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE
- Certificado académico de los módulos expedido por el centro.
- Título o resguardo del abono de los derechos del título.

#### **-Peritos mercantiles**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE

- Título
- Certificado académico expedido por el centro.

#### **- Graduados en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE
- Certificado académico de todos los cursos de la Escuela Oficial con la reválida.
- Título

#### **-Maestros Industriales con la reválida superada.**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE
- Título
- Certificado académico de todos los cursos con reválida.

#### **- Mandos intermedios**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI / pasaporte / NIE
- Certificado académico de todos los cursos
- Título.

#### **- Sargentos suboficiales de la Guardia Civil**

Originales y fotocopias o fotocopias legalizadas de los siguientes documentos:

- DNI
- Certificado académico
- Declaración de equivalencia expedida por el Ministerio de Educación.